

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Montuelle de 1996. Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1997 al señor Federico Rubén CORBELLA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente -secretario privado-, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriene ejercicio financiero y el del año 1997.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

J A

CONTO SUPPLEMA DE JUSTICIA DE LA NACIONA